

LA HISTORIA SE REPITE: UNA VISIÓN DEL DESARROLLO Y DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*

JAVIER SABOGAL AGUILAR* & ENRIQUE HURTADO AGUIRRE***
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Recibido/ Received/ Recebido: 01/04/2009 - Aceptado/ Accepted / Aprovado: 01/05/2009

Resumen

El artículo se desarrolla bajo una concepción que ha evolucionado bajo los cánones de lo económicamente correcto, involucrando los aportes alternativos realizados desde Latinoamérica y específicamente Colombia. Luego se presenta el desenvolvimiento dado en la conceptualización del desarrollo sostenible, a la luz del abordaje del desarrollo y ambiente, se involucra el papel jugado por las propuestas latinoamericanas. Se muestran las relaciones e interdependencias presentes resultado de lo sucedido en el avance del desarrollo y el ambiente, mostrando las influencias recíprocas de cada elemento en la definición del otro. El documento concluye mostrando una clara tendencia a la uniformidad de conceptos y dominancia del pensamiento de los centros de pensamiento y toma de decisiones, lo que no ha significado mejoras en términos de desarrollo ni de desarrollo sostenible, por lo que se hace urgente la búsqueda de alternativas que respondan a las necesidades latinoamericanas en el marco de una independencia intelectual.

Palabras clave: desarrollo sostenible, medio ambiente, desarrollo alternativo, pensamiento ambiental.

HISTORY REPEATS: A VIEW OF DEVELOPMENT AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Abstract

The article is developed under an evolved conception considering the economically correct canons, involving alternative contributions made from Latin-American and specifically Colombia. Then appears the development given in sustainable development conceptualization, in the light of development and environment approach the role of Latin-American proposals is involved. Existent relations and inter-dependencies are shown result of development and environment advance, evidencing reciprocal influences of each element in other's definition. The document concludes showing a clear trend to uniformity of concepts and dominance of thought from thought centers and decision making, which does not mean improvement in terms of development nor sustainable development; therefore it is urgent to seek for alternatives which respond to Latin-American necessities on intellectual independence.

Keywords: sustainable development, environment, alternative development, environmental thought

HISTÓRIA SE REPETE: UMA VISÃO DO DESENVOLVIMENTO E DO DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL

Resumo

O artigo se desenvolve a partir de uma concepção que evoluiu sob os cânones do economicamente correto. Envolve as contribuições alternativas realizadas desde a América Latina, especificamente Colômbia. Depois, considerando também a participação das propostas da América Latina, apresenta-se a ampliação do conceito de desenvolvimento sustentável, à luz da abordagem do desenvolvimento e do ambiente. Nos resultados mostram-se as relações, interdependências e influências recíprocas entre os elementos. O documento conclui mostrando uma clara tendência à uniformidade de conceitos, domínio dos centros de pensamento e de tomada de decisões, o

* El presente artículo forma parte de avance del proyecto de investigación: Evaluación de la contribución del Protocolo de Kioto al Desarrollo sostenible, de la línea de investigación: Gestión Ambiental del grupo CIE de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada.

** Docente Investigador Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas. Estudiante de Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo: Gestión Ambiental y Administrador de Empresas de la misma universidad. E-mail: javier.sabogal@unimilitar.edu.co

*** Docente Investigador Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas. Magíster en Administración y Administrador de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia. E-mail: enrique.hurtado@unimilitar.edu.co

que não significou melhoras em termos de desenvolvimento nem de desenvolvimento sustentável, pelo que se torna urgente a busca de alternativas que respondam às necessidades latino-americanas, com o intuito de uma independência intelectual.

Palavras chave: desenvolvimento sustentável, meio ambiente, desenvolvimento alternativo, ambientais pensamento

Sabogal, J. & Hurtado, E. (2009) Un análisis espacial de las migraciones internas en Colombia (2000 - 2005). En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada. revfac.cienc.econ, XVII (1). 195-216.

JEL: N 50, N56, 19.

1. Introducción

En estos tiempos de incertidumbre conceptual se hace necesario volver los ojos y las reflexiones a las construcciones básicas. El desarrollo y el término muy relacionado, desarrollo sostenible, tienen respuestas importantes a los cuestionamientos que nacen cuando la crisis genera reflexión en cuanto a la validez de los fundamentos sobre los que se construye la acción. Se parte de la premisa de que lo que era tomado como principios axiomáticos, después de todo, no están fuera de discusión.

La reflexión frente al desarrollo sostenible parece estar superada, no hay lugar a discusión por tratarse de una definición del Informe Brundtland que en 1987 estipuló el significado: “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1988).

Sin embargo, el aparente consenso no es real y esconde la diversidad de acercamientos que se han dado en la historia, la defensa de intereses particulares por parte de actores específicos, los acercamientos y enfrentamientos políticos y los abordajes disciplinares.

El punto de partida es entonces la reflexión de Naredo en cuanto a que: “la ambigüedad conceptual de fondo no puede resolverse mediante simples retoques terminológicos o definiciones descriptivas o enumerativas más completas de lo que ha de entenderse por sostenibilidad (al igual que ocurre con las nociones de producción o de desarrollo, que encuentran implícitamente su definición en la propia idea de sistema económico): a la hora de la verdad, el contenido de este concepto no es fruto de definiciones explícitas, sino del sistema de razonamiento que

apliquemos para acercarnos a él. Sin que las brumas se disipen por mucho que intentemos matizarlo con definiciones explícitas y discutamos si interesa más traducir el término inglés originario “*sustainability*” por sostenibilidad, durabilidad o sustentabilidad” (Naredo, 1997, 4).

El artículo aborda en la primera parte el desarrollo bajo una concepción que ha evolucionado bajo los cánones de lo económicamente correcto, involucrando los aportes alternativos realizados desde Latinoamérica y específicamente Colombia. En la segunda parte se presenta el desenvolvimiento dado en la conceptualización del desarrollo sostenible, a la luz del abordaje del desarrollo y ambiente, se involucra el papel jugado por las propuestas latinoamericanas. El tercer apartado muestra las relaciones e interdependencias presentes en el avance del debate del desarrollo y del ambiente, mostrando las influencias recíprocas de cada elemento en la definición del otro.

Se concluye mostrando una clara tendencia a la uniformidad de conceptos y dominancia en la discusión de los centros de pensamiento y toma de decisiones, lo que no ha significado mejoras en términos de desarrollo ni de desarrollo sostenible, por lo que se hace urgente la búsqueda de alternativas que respondan a las necesidades latinoamericanas en el marco de una independencia intelectual.

2. Elementos conceptuales del desarrollo

El concepto desarrollo, como se entiende actualmente, es relativamente nuevo y está conectado con la historia geopolítica global moderna que involucra dos guerras mundiales, por lo que está muy relacionado con elementos como la invención del tercer mundo y las consecuencias implícitas de un número creciente de excluidos del sistema económico en el planeta.

El origen del término desarrollo se remonta al título del libro de Schumpeter en 1934, "The Theory of Economic Development: An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interest, and the Business Cycle". El autor no dio una definición en su libro sobre la conceptualización del término desarrollo, pero sí da una primera idea y marca una tendencia en los atributos y el carácter del concepto.

Otro de los aportes reconocidos en la materia es el de Carlos Marx quien en "El Capital" escribe: El desarrollo de la formación económica de la sociedad es asimilable a la marcha de la naturaleza y a su historia. En el mismo sentido, Engels plantea que la dialéctica es la ciencia de las leyes generales de desarrollo y movimiento de la naturaleza, la sociedad humana y el pensamiento. De esta manera se sientan las bases del desarrollo de los poderes humanos esenciales y el poder de producción, dando lugar también a la comparación de países desarrollados y países subdesarrollados. (Escobar, 1996, 122-128).

En estas definiciones se presenta una diferenciación entre los tipos de sociedades y un camino a seguir, así se da el manejo que las sociedades desarrolladas le vienen dando a la relación entre las sociedades comprometidas con el desarrollo económico. La asimetría en los conocimientos se pone de manifiesto en el desarrollo de los proyectos y en el papel que cada sociedad juega en el orden global.

Las propuestas posteriores son abundantes y diversas, entre ellas de manera resumida se resaltan: Las teorías económicas neoclásicas del crecimiento que fueron planteadas entre otros por Robert Solow y Trevor Swan, quienes plantean que es la inversión la que direcciona el crecimiento y las teorías de crecimiento endógeno de tradición neoclásica que utilizan el concepto de capital humano; Kaldor (1957) que se aparta de los modelos neoclásicos tratando la acumulación de capital y la tasa de progreso técnico como orgánicamente relacionados; y Rostow (1960) quien propone cinco estados en su teoría del crecimiento: sociedad tradicional, las precondiciones para el despegue, el despegue, el direccionador a la madurez y la era de alto consumo en masa.

Dentro de las nuevas propuestas Schultz, P. y Strauss (2008), identifican cuatro orientaciones. Una prime-

ra es microeconómica y ha tenido un crecimiento importante, en esta aproximación el comportamiento económico se ve desde lo individual hacia lo agregado. Debido a que la mayoría de la gente en los países pobres continua trabajando en agricultura, el foco de análisis es la familia campesina y se incluye la producción de los hogares, siguiendo a Gary Becker (1981) y T. W. Schultz (1964, 1974) que enfatiza en el capital humano como restricción del desarrollo. Una segunda orientación se centra en explicar como las instituciones de desarrollo operan en países de bajo ingreso y en la economía política del desarrollo. Un tercer campo es el de estudio de datos de mejoramiento del desarrollo; esto se hace en encuestas a hogares y censos combinados con módulos comunitarios que buscan identificar efectos causales externos a los hogares, en términos de: factores ambientales, precios relativos y políticas locales. Un cuarto desarrollo es el de estrategias alternativas adoptadas para evaluar los efectos de las iniciativas políticas, incluyendo la selección de los participantes en los programas de política para el desarrollo. De lo anterior se puede extraer que en el estudio del desarrollo, hay una diversidad de aproximaciones; las relaciones inter e intra países no son equitativas; y que hay unas leyes generales que abarcan bajo presunción de universalidad a los países y diferencian entre los desarrollados y no desarrollados.

2.1 La ideología dominante del desarrollo

Autores como Sachs (1990), Orr (1953) y Shonfield (1950), concuerdan en la aparición masiva de la pobreza momentos después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial. La economía de mercado deja de lado a una gran masa de personas víctimas de la economización de todas las relaciones. Todas estas personas quedan excluidas de tierra, agua y otros recursos que entran a formar parte del capital adquirido a través de la economía de mercado.

En ese sentido, el Banco Mundial en 1948 define como pobres a aquellos países con ingreso per cápita inferior a 100 dólares, lo que por definición deja a casi dos tercios de la población mundial en la fila de los países pobres. De lo anterior se puede colegir que el ingreso de las naciones empezó a diferenciar a países pobres y ricos, y por supuesto la solución en

este caso era promover el crecimiento económico, de tal manera que por este camino, los países recién nombrados como “pobres” lograran dejar de pertenecer a la gran lista. (Banco Mundial, 1992)

Es en esa clasificación de pobres, que entran los países perdedores en el juego económico y entre ellos los latinoamericanos. Pero no es una situación tan nueva, desde los momentos de la conquista en el caso latinoamericano, los conceptos de inferioridad como pueblo pensante e inteligente, fueron apareciendo como una categoría que identificaba a los habitantes de las diferentes tierras de las Indias Occidentales. Es bajo estos conceptos en donde se pone de manifiesto la ideología dominante, en primer caso Europa como colonizador por excelencia, y tiempos después los Estados Unidos como nación ganadora de las guerras que encarnaba al capitalismo como opción política que garantizaba el desarrollo y la calidad de vida desde la economía de mercado.

Instituciones como el Banco Mundial, las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, entre otras, acuñaron las palabras de subdesarrollo y Tercer Mundo, haciendo alusión a un primer mundo compuesto por los Estados Unidos y Europa, un Segundo Mundo compuesto por naciones comunistas industrializadas, y el Tercer Mundo conformado por naciones pobres y subdesarrolladas.

Con la misma lógica anterior, se comienza a construir un discurso donde se explica desde diferentes puntos de vista el subdesarrollo y el Tercer Mundo; por ejemplo desde el punto de vista médico, los pobres fueron vistos como masas de enfermos, malnutridos, incultos y fisiológicamente débiles, según Pecault (1987).

Los pobres entonces se convirtieron en un problema social, en el cual se debería trabajar desde diferentes puntos de vista. La política por ejemplo, encontró en los pobres un objeto de estudio fértil; toda vez que ésta se asociaba con vagancia, movilidad, promiscuidad, ignorancia (Procacci, 1991). Como resultado de lo anterior la pobreza requería la aparición de un Estado de bienestar, de un gobierno social, en donde se diera solución desde diferentes ángulos como por ejemplo, educación, salud, ahorro, empleo, moralidad, entre otros.

Por supuesto, de los diferentes puntos de vista, el de la economía es el dominante, pues, los indicadores recientemente creados por el discurso económico, separan a los pobres de los ricos, definidos con el rasero y los patrones de riqueza de las naciones económicamente más poderosas. Como resultado de todo este discurso y tomando a Foucault (1986), toda problematización y en este caso la pobreza, creó nuevos discursos y prácticas que daban forma a la realidad a la cual se referían.

Como resultado de la creación de la pobreza como concepto diferenciador, emana como solución el concepto de desarrollo. Obviamente son las mismas naciones poderosas y ricas, con instituciones financieras y educativas fuertes las que plantean el desarrollo económico como solución única para erradicar los problemas de pobreza.

De manera tal, que el desarrollo como objetivo primordial fue el caballo de batalla de las naciones desarrolladas:

“Pero no todos los actores distribuidos a lo ancho de esta superficie tenían acceso a la definición de los objetos y al análisis de sus problemas. Estaban en juego algunos principios claros de autoridad, que tenían que ver con el rol de los expertos, con los criterios de conocimiento y competencia necesarios; con instituciones como Naciones Unidas, que detentaban la autoridad moral, profesional y legal para nominar objetos y definir estrategias, y con los organismos financieros internacionales que ostentaban los símbolos del capital y del poder” (Escobar, 1996, 89).

Como resultado de lo anterior, y para empeorar las cosas, los países llamados tercermundistas se creyeron el discurso y por lo tanto comenzaron a pensar y sentirse como inferiores y entonces una gran cultura cultivada ancestralmente resultó convertida en una gran masa de ignorantes pobres y subdesarrollados. En otras palabras las naciones del primer mundo crean la distinción y el significado de pobres, subdesarrollados, de gente inferior y entonces nace el problema se construye y homogeniza.

2.2 Lo económicamente correcto

El desarrollo de la economía ha sufrido en los últimos años cambios estructurales que han evidenciado la forma acelerada como ha tomado las riendas del mundo desarrollado. El filósofo Charles Taylor planteaba textualmente:

“Hay ciertas regularidades que caracterizan nuestro comportamiento económico, y que cambian muy lentamente... Pero fue necesario el desarrollo de toda una civilización para que la gente se comportara de esa manera, es decir, para que se creara la posibilidad cultural de actuar así y para que se implantara la disciplina necesaria para que este comportamiento se generalizara... La economía puede aspirar al estatus de ciencia precisamente porque ya existe una cultura dentro de la cual una cierta forma de racionalidad es un valor dominante” (1985, 103).

Es evidente que el filósofo hace énfasis en un proceso largo que ocupó al hombre varios decenios y que culminaría abruptamente con la revolución Industrial. Por otro lado las palabras de Marx, en su libro I del capital, plantea: *“El nacimiento de la mecanización y la industria moderna... Fue seguido de una irrupción violenta semejante a una avalancha por su intensidad y extensión. Todos los límites de la moral y la naturaleza, la edad y el sexo, el día y la noche, fueron superados. El capital celebró sus orgías”, son premonitorias en cuanto al futuro del capital y papel en la nueva sociedad” (Marx, 1976).*

Para Foucault las disciplinas son métodos “que hicieron posible el control meticuloso de las operaciones del cuerpo, que aseguraron la sujeción constante de sus fuerzas e impusieron sobre ellas una relación de docilidad-utilidad (Foucault, 1979, 137). Estos cuerpos dóciles son el producto de un proceso de disciplina y normalización que, poco a poco fue formando una elite dominante y como contrapartida una gran masa de gente sin tierra y en la más absoluta pobreza. Serían a la postre las nuevas clases obreras y sumisas de un nuevo sistema que como una aplanadora imponía y sometía al designio del mercado todos sus actos.

Este es el espacio de que ocupa lo económico, siguiendo con el pensamiento de Foucault “el resultado de este proceso, *homo oeconomicus*, es un sujeto normalizado que produce bajo ciertas condiciones físicas y culturales. La acumulación de capital, la difusión de la educación y de la salud, y la regulación de la movilidad de la población y la riqueza requirieron nada menos que el establecimiento de una sociedad disciplinaria (Foucault, 1979).

Los trabajos seminales de Foucault permiten esbozar una génesis común a todas las ciencias y disciplinas, y si de contera la Revolución Industrial genera una serie de cambios encaminados a la consecución de la utilidad como fin último, entonces se genera una bola gigantesca de nieve que termina en convertir las relaciones de los hombres y las instituciones en términos de eficiencia.

Así la economía como lenguaje dominante, fue primero construido por los países europeos, Inglaterra, Francia, Alemania y posteriormente los Estados Unidos; y luego se trasladó a los países del Tercer Mundo. Todo lo anterior implica el adoptar una manera de pensar, o más bien la imposición de una forma de pensar: lo económico.

La economía pasó a ser entonces un sistema de producciones sucesivas basado en el trabajo, donde el producto del trabajo de un proceso entraba a formar parte de otro. Este concepto económico favoreció una visión de la acumulación definida por secuencias temporales y permitió, en términos generales, la articulación de la historia y la economía. La producción y la acumulación comenzaron a dar forma indeleble a la experiencia de la historia y a su concepto moderno (Foucault, 1973). Posteriormente, el mismo Foucault profundiza sobre el tema y agrega que las personas trabajan y comercian porque experimentan necesidades y deseos, pero sobre todo porque están sometidas al tiempo, a la lucha, y a la muerte.

En su orden los Neoclásicos en las ciencias económicas plantearon que el libre juego de la oferta y la demanda establecían, en condiciones competitivas, un patrón de equilibrio en los precios de los bienes. Ya que,

“de aquí se desprende que en algún punto del sistema económico una demanda está esperando, por así decirlo, cada oferta, y que en ningún lugar del sistema hay bienes sin complemento, es decir otros bienes en manos de la gente que los transará bajo condiciones empíricamente determinadas por los bienes anteriores. De nuevo se deduce del hecho de que todos los bienes encuentran un mercado, que el flujo circular de la economía es cerrado, en otras palabras, que los vendedores de todos los bienes reaparecen como compradores en grado suficiente para adquirir los bienes que le permitan mantener en el nivel ya alcanzado su consumo y su dotación productiva para el próximo periodo económico, y viceversa” (Schumpeter, 1934, 8).

Es evidente la manera como Schumpeter hace una radiografía de la economía neoclásica y como el mercado comenzó a erigirse como el mecanismo que todo lo resuelve. Después de la Primera Guerra Mundial y como resultado de la victoria norteamericana, se apoderó del mundo industrial una nueva manera de producir. La Administración Científica promulgada por Frederic Taylor y exitosamente complementada por Ford, dio paso a un nuevo sistema de producción y acumulación, el Fordismo que sirvió de cimiento para la construcción de la gran empresa americana. Toda la tecnocracia resultante de este sistema, redundó en un auge sin precedentes en los años 20, en los Estados Unidos, erigiéndose como el centro neurálgico del sistema capitalista mundial y vivo ejemplo de desarrollo.

Escobar (1996) expone el continuo proceso de fortalecimiento de la economía como lenguaje e ideología dominante que ha contado con desarrollos que alternativamente al mainframe generan aportes teóricos de estudiosos como: Keynes, Hicks, Kalecki, Samuelson y Kaldor entre otros, quienes demostraron que la famosa competencia perfecta era realmente imperfecta, la información perfecta resultó utópica y se comenzó a pensar en la incertidumbre como componente real en todas las transacciones económicas.

La Gran Depresión de finales de los 20 y principio de los 30 fortaleció el planteamiento teórico planteado

por Keynes, en cuanto el papel que debería cumplir el Estado mediante el incremento del gasto público, la inversión y una política monetaria y fiscal lo suficientemente rigurosa, de tal manera que fomentara el empleo que a su vez impulsaría a la economía en general.

Posteriormente los Estados Unidos volvieron a triunfar en la segunda Guerra Mundial, lo cual hizo catapultar con más fuerza el famoso “American Way” el cual llevaba en sus entrañas un sistema de producción masiva de la mano de un consumo masivo. Por lo tanto los momentos de posguerra marcaron un rumbo clave para la continuación de la hegemonía norteamericana:

“El periodo 1945-1955, por tanto, vio la consolidación de la hegemonía estadounidense en el sistema capitalista mundial. La necesidad de expandir y profundizar el mercado exterior para productos norteamericanos, y de hallar nuevos sitios para invertir sus excedentes de capital ejerció mucha presión durante esos años. La expansión de la economía norteamericana también requería el acceso a materias primas baratas para respaldar la creciente capacidad de sus industrias, en especial de las corporaciones multinacionales nacientes” (Escobar, 1996, 71).

La polarización entre el sistema capitalista y el comunista se hizo evidente, y de paso el mundo se convirtió en una arena política en donde no se escatimaban esfuerzos en demostrar cual sistema generaba más bienestar y desarrollo a sus seguidores. En occidente el temor al comunismo convirtió al desarrollo en el objetivo de la sociedad capitalista, de esta forma los EE.UU. emprendieron bajo el nombre del plan Marshall un movimiento gigantesco de capital, que se traduciría en motor de impulso industrial y reconstrucción para Europa.

El Plan Marshall fue un acontecimiento vital para Europa, y su significado político, social y económico se refleja en las palabras de George Bataille citado por Escobar. Por primera vez en la historia del capitalismo, el interés general de la sociedad parecía haber primado sobre el interés de las naciones o de

los inversionistas privados. La movilización de capital que acompañó al Plan (19 mil millones de dólares en ayuda exterior a Europa occidental entre 1945 y 1950) estaba exenta de la ley de lucro en lo que constituyó una clara suspensión de los principios de la economía clásica, era la única forma de transferir a Europa los productos sin los cuales le aumentaría la fiebre al mundo. Por un breve lapso, al menos, Estados Unidos dejó de lado la regla sobre la que se basaba el mundo capitalista. Era necesario regalar el producto del trabajo. (Escobar, 1996, 73-74).

A pesar del aparente desinterés que se muestra en el Plan Marshall, la acción de las naciones europeas de unirse al sistema capitalista como modelo económico, permitió que toda esa cantidad de dinero generara un gran cambio y se entendiera al capitalismo como la opción más viable que aseguraba el desarrollo, y de paso se adicionaba a los principales naciones europeas al sistema.

Resultado de este evento histórico se puede ver como desde el siglo XVII y sobre todo en el XIX se consolida la idea de progreso como economización de la sociedad desde una perspectiva naturalizada a partir de la cual, la idea de progreso se afianza con la del desarrollo progresivo y como consecuencia de una selección natural, de la libertad de cada individuo, cada nación y del desarrollo de las artes, las ciencias y el crecimiento económico (Gómez, 2007, 63).

2.3 Una aproximación a las teorías latinoamericanas del desarrollo

No se pretende hacer un exhaustivo análisis de las teorías latinoamericanas del desarrollo, simplemente una aproximación a las mismas de tal manera que generen un punto de partida de cómo el desarrollo ha tenido una génesis y posteriormente como hoy nos encontramos inmersos en un desarrollo del cual somos protagonistas y dolientes.

Brand y Sabogal (1999) explican el aporte latinoamericano después de la II Guerra Mundial, como la búsqueda por parte de los pensadores de un enfoque autóctono a los problemas del subdesarrollo en el mundo y en la región. Como resultado los economistas demostraron que el atraso no es un estadio ni

una fase sino un proceso con una fundamentación estructural y de esta manera una sociedad atrasada no podrá desarrollarse mientras se mantengan las estructuras de dominación y de dependencia que generan y determinan ese proceso.

2.3.1. La teoría Cepalina de Prebisch

El hecho de que se creara la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) es ya un indicador de las inquietudes propias de nuestros intelectuales en cuanto al desarrollo económico y social de Latinoamérica. Raúl Prebisch con su trabajo seminal "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas" (Prebisch, 1948), inaugura en cierta manera un pensamiento latinoamericano que comenzaba a recoger inquietudes de los diferentes grupos de intelectuales.

Entre los aportes teóricos de Prebisch encontramos que el subdesarrollo no se encuentra como ruta para llegar al desarrollo; de hecho el planteamiento de Prebisch es contrario, pues trata al subdesarrollo como un fenómeno histórico y específico de ciertas sociedades determinado por el desarrollo orgánico de la economía del mundo conformado por la condición periférica, resultado de un rezago estructural del sistema productivo que hace posible que los beneficios y los salarios se contraigan con tendencias por debajo del ritmo de crecimiento de su propia productividad, bajo la presión estructural que impone la condición céntrica en la relación de intercambio comercial de los países (Prebisch, 1948; Hodara, 1987; Gurrieri, 1982).

Prebisch fue contrario a los planteamientos Neoclásicos que suponían que todo aumento en la productividad implica el descenso de los precios de las mercancías de las naciones desarrolladas lo que implicaba que las naciones menos desarrolladas pagaran menos por las mercancías. Prebisch lo menciona así "la relación de precios se ha movido, pues, en forma adversa a la periferia; contrariamente a lo que hubiera sucedido, si los precios hubieran declinado conforme al descenso del costo provocado por el aumento de la productividad" (1998, 76). Lo anterior sirvió como base para la aparición de los primeros conceptos de la economía estructuralista y su alusión al discurso centro periferia.

A grosso modo, el objetivo de la teoría era el de tornar más equitativo el intercambio entre las naciones desarrolladas y las que no lo eran, y para lograrlo se hacía necesario aumentar la productividad, fortalecer las instituciones económicas y sociales de tal manera que el resultado fuera el incremento de los salarios reales. Todo lo anterior redundaría en el fortalecimiento estructural y social y por lo tanto se corregiría el desequilibrio de ingresos entre el centro y la periferia.

2.3.2. *Teoría de la dependencia*

La teoría de la dependencia surge como una respuesta a los pobres resultados de la teoría de la CEPAL y con un pensamiento marxista fuerte, se consolidó como una alternativa que miraba con buenos ojos el proceso de la revolución cubana. Entre los autores destacados tenemos a André Gunder Frank (1970), Teothonio dos Santos (1973,2002), Fernando Cardoso (1969) y Aníbal Quijano (1978).

Esta institución fue particularmente importante por su visión crítica al desarrollo, desde una posición de base estructuralista fundamentada en la economía política, consolidó el enfoque centro periferia. Entre los pilares en que descansa la teoría de la dependencia podemos citar que los países subdesarrollados necesitan estar subordinados al centro, o sea, a los países desarrollados, mientras que estos han sido independientes desde sus inicios. Por otro lado la dependencia genera aún más atraso, el ejemplo típico fue evidente cuando las naciones desarrolladas se enfrascaron en las guerras, Latinoamérica experimentó un auge en su proceso de industrialización; caso contrario cuando las potencias occidentales se recuperaron después de la guerra y como resultado los procesos de crecimiento y de industrialización de la periferia volvieron a quedar dependientes y rezagados (Gómez, 2007, 64-67).

Es por esto que Gunder Frank acuñó la frase de “desarrollo del subdesarrollo” en donde las naciones pobres funcionan como abastecedoras de insumos y materias primas de los países centrales construyendo al interior una clase oligárquica que se perpetúa en el poder haciendo más ruinoso el desarrollo de los trabajadores que son explotados y son los que soportan unas condiciones económicas y sociales deplorables.

Entre las soluciones planteadas por la teoría de la dependencia se encuentra que los países pobres deben rechazar el capitalismo y el imperialismo generado por las potencias occidentales y enfilar las baterías en pro de lograr la construcción de una sociedad socialista.

2.3.3. *Aproximación colombiana al desarrollo*

La lista de pensadores colombianos que han abordado el tema desde una visión intelectual propia es extensa, siguiendo a Sabogal se destacan: Antonio García Nossa, Orlando Fals Borda, José Consuegra Higgins, Jorge Child, Isidro Parra Peña, Raúl Alameda Ospina, Abdón Espinosa Valderrama, Eduardo Sarmiento Palacio y Julio Silva Colmenares (Sabogal, 2004, 27).

Dentro de esta selecta lista, uno de los representantes más importantes de la economía colombiana en el siglo XX fue el pensador Antonio García Nossa, especialmente cuando se hace mención al tema del desarrollo colombiano y latinoamericano.

El maestro García Nossa, quien dejó una prolífica obra, destaca por sus posiciones propias latinoamericanas, en donde la socialización de la dirección económica o control social de los recursos básicos del desarrollo sea de profundo raigambre popular y en donde la cohesión social sea la piedra angular de todas las políticas económicas y sociales. Textualmente anota “ninguna reforma agraria estructural ha podido tener éxito y conquistar sus objetivos finales, cuando las fuerzas sociales que las promueven y dinamizan han perdido la capacidad de participación política o de efectiva presión sobre los aparatos del Estado y cuando se ha producido la desarticulación del proyecto nacional revolucionario (García, 1972, 78).

Se debe destacar también en el pensamiento de García, el profundo sentimiento mestizo resultado de la herencia española y su mezcla con las formas nativas que dan lugar a un revitalizado pensamiento propio y necesariamente autónomo. De lo anterior se puede colegir que buscaba generar un pensamiento sin dejarse dominar por las relaciones económicas e intelectuales producidas por los países dominantes.

El aporte del maestro García en su profundo espíritu latinoamericano es ver la realidad lejos de los acercamientos científicos simplificadores y con aproximaciones de centros dominantes del conocimiento y responde en palabras de Sabogal a: “La complejidad latinoamericana no se avino jamás con la simplicidad de las categorías que han pretendido atraparlas. Las novedosas relaciones económicas de lo que hoy es América Latina no solamente heredaron la complejidad de la historia española, sino que se enriquecieron aún más con los aportes nativos” (Sabogal, 2004, 16).

Las propuestas de desarrollo de García involucran el papel del Estado como estructura que direcciona la operación estratégica y global de desarrollo económico y social, de movilizar el esfuerzo interno, de imponer dinámica al proceso de transformación y de diseñar e implementar nuevas reglas de juego. Sabogal resalta que para el cambio en la sociedad en corto y mediano plazo, García tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: la participación activa del Estado a través de políticas y la planificación económica; la reforma agraria y la presencia autónoma de la universidad pública, que debe jugar el papel de guía teórica (Sabogal, 2004, 181).

Concluyendo este aparte, en la reflexión se debe tener presente que la crítica que se hace hoy del desarrollo, es una corriente que se consolida en los 80 por la búsqueda de de-construcción de las categorías del desarrollo y la necesidad de pensar y construir sociedades por fuera de la idea de desarrollo. De acuerdo con Gómez, con un enfoque político-cultural se cuestiona el discurso y las prácticas del desarrollo en cuanto a: producción de conocimiento que se absolutiza mediante la ciencia y tecnología, la separación entre lo humano y la naturaleza, la pobreza como constructo material y cultural, la paz como pretexto para la guerra y la configuración de sujetos y sociedades como subdesarrolladas (Gómez, 2007, 70-73).

Arturo Escobar, en el mismo sentido hace un llamado que debe ser oído en la discusión sobre el desarrollo y en las acciones llevadas a cabo. Resalta que “los grupos populares del Tercer Mundo son cada vez más conscientes de los dilemas de estar atrapados entre las estrategias convencionales de desarro-

llo y la apertura de espacios en los albores del capital ecológico y de los discursos del pluralismo cultural, biodiversidad y etnicidad. Esto lleva a estos grupos a tener la necesidad de presentar alternativas, sus estrategias de organización comienzan a girar en torno a dos principios: la defensa de la diferencia cultural, como fuerza transformadora y no estática y la valoración de necesidades y oportunidades económicas en términos que no sean solamente los de la ganancia y el mercado” (Escobar, 1996, 420-423).

Las definiciones de desarrollo hechas por Daly y Georgescu Roegen dan lugar a la necesidad de involucrar el elemento ambiental en la discusión del desarrollo, en la siguiente sección se muestra el desenvolvimiento y elementos presentes en el desarrollo sostenible. Daly plantea que desarrollo es: “mejoramiento cualitativo en la estructura, diseño y composición de existencias y flujos físicos” y Georgescu Roegen dice: “crecimiento es si usted obtiene un mayor número del mismo tipo de carruajes. Y si usted pasa de viajar en tren, eso es desarrollo” (Pezzei, 92).

3. El desarrollo sostenible: desenvolvimiento y contenidos

Frente a la preocupación ambiental y los llamados de alerta sobre los recursos, se plantea que el desarrollo económico en Europa y Norte América en los últimos treinta años ha demostrado que no hay escasez de recursos, esta afirmación es sustentada en que los precios de los minerales no se han incrementado a pesar la expansión económica de esas regiones; también se asevera que la calidad del aire y otros problemas ambientales ha mejorado en estas regiones. Mäler y Vincent (2008) responden que hay contra evidencia clara en el nivel microeconómico, teniendo en cuenta que la mayoría de los problemas ambientales son intertemporales y locales, y de igual manera en el nivel macroeconómico visto en que hay una degradación ambiental continua que se expresa en problemas ambientales globales como: el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono, la desertificación, disminución de la diversidad marina, la pérdida de biodiversidad y la reducción de resiliencia ecológica lo que representa un alto riesgo de desaparición de ecosistemas que prestan bienes y servicios a comunidades locales. En el mismo sentido,

los países pobres y ricos presentan problemas ambientales comunes como: polución urbana, erosión del suelo y reducción de calidad y cantidad de agua potable. Asumiendo, entonces, que si existe una problemática ambiental global y local, buena parte de la discusión y la propuesta de alternativas gira en torno al término a utilizar, se debe hablar de ecodesarrollo, de desarrollo sostenible, de desarrollo sustentable, de sostenibilidad, de crecimiento sostenido, ¿cuál de las acepciones es correcta, cuál de ellas defender como propuesta política?

Para responder a estas preguntas se debe contextualizar el desarrollo histórico del término, las posiciones políticas de las propuestas y los enfoques disciplinares o multidisciplinarios utilizados. Se debe tener presente en el análisis que la discusión no se puede quedar a ese nivel, sino por el contrario, se debe llevar a la visión del desarrollo o de la superación del mismo, como dice Naredo:

“Sin embargo, la falta de resultados inherente a la ambigüedad que exige el uso meramente retórico del término, se está prolongando demasiado, hasta el punto de minar el éxito político que acompañó a su aplicación inicial. La insatisfacción creciente entre técnicos y gestores que ha originado esta situación, está multiplicando últimamente las críticas a la mencionada ambigüedad conceptual y solicitando cada vez con más fuerza la búsqueda de precisiones que hagan operativo su uso. Porque mientras la meta sea ambigua no habrá acción práctica eficaz, por mucho que el pragmatismo reinante trate de buscar atajos afinando el instrumental antes de haber precisado las metas” (Naredo, 1997, 1-2).

De esta manera partiendo de una problemática ambiental existente y de que la discusión tiene que superar el discurso retórico para que el enfoque en las definiciones de paso a un acercamiento que responda a discusiones locales, regionales y globales.

3.1 Avance histórico del desarrollo sostenible

Como se especificó en el apartado anterior, el asumir el desarrollo bajo sus promesas ha ido perdiendo

aceptación y validez, la creencia de la universalidad del concepto en cuanto a que todos los habitantes de la tierra nos podemos subir al tren del progreso y la supuesta durabilidad temporal de ese desarrollo, son dos elementos que han mostrado su imposibilidad de realización.

Uno de los problemas sobresalientes desde las primeras discusiones y que persiste en la actualidad está dado en la relación entre ambiente y desarrollo, aquí está involucrada la dicotomía entre la justicia y la crisis de la naturaleza, que en palabras de Sachs (1996) se presenta porque cualquier intento de mejorar la situación de uno de estos, lleva a un empeoramiento en el otro aspecto, de forma que si se apuesta al crecimiento económico de los más pobres orientado en la justicia se generan problemas ambientales.

En cuanto al desarrollo, uno de los primeros acercamientos que orientaron la discusión se dio con la publicación del modelo del Club de Roma, que se publicó con el nombre de “Los límites al crecimiento” y analizó cinco variables: tecnología, población, nutrición, recursos naturales y medio ambiente. Su conclusión principal fue que si las tendencias continuaban, el sistema global se sobrecargaría y colapsaría para el año 2000. Para evitarlo, tanto el crecimiento demográfico como el económico tendrían que detenerse (Meadows y Meadows, 1972). A pesar de que “Los límites al crecimiento” recibió serias críticas y que sus predicciones no se cumplieron en el grado planteado, el informe hizo público por primera vez el concepto de límites externos, reflejando que el desarrollo podría estar condicionado por la limitación de los recursos de la Tierra, esto tiene implicaciones claras sobre el concepto de desarrollo tradicional, ya que llevó a proponer el crecimiento económico cero, con evidentes reacciones de los economistas del desarrollo basado en el crecimiento.

Con estos resultados, Ignacy Sachs propuso la palabra “ecodesarrollo” como término de compromiso que buscaba conciliar el aumento de la producción, que en el marco de la justicia reclamaban los países del Tercer Mundo, con el respeto a los ecosistemas necesarios para mantener las condiciones de habitabilidad de la tierra. Esta propuesta era abiertamente crítica a la visión de crecimiento económico de las

economías ricas en desmedro del ambiente y generador de injusticias sociales frente a las economías pobres (Sachs, 1996).

La fuerza del concepto llevó a que su difusión generara reacciones de los defensores del sistema que frenaron su avance. Esto se ejemplifica en que cuando el presidente de México, Echeverría, suscribió y presentó a la prensa las resoluciones de Cocoyoc, que acogían el término “ecodesarrollo”. Unos días más tarde, Henry Kissinger manifestó, como jefe de la diplomacia norteamericana, su desaprobación del texto en un telegrama enviado al presidente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), diciendo que había que retocar el vocabulario y, más concretamente, el término “ecodesarrollo”, de esta manera esta propuesta quedó vetada de los foros internacionales y fue reemplazada posteriormente por el “desarrollo sostenible”, que los economistas ortodoxos podían aceptar sin recelo, al confundirse con el “desarrollo autosostenido” (self sustained growth) introducido tiempo atrás por Rostow. (Naredo, 1997, 7)

Esta es precisamente la discusión que enmarca lo sucedido en Estocolmo 1972, porque es allí donde el desarrollo sostenible promete un tipo de desarrollo que promueve la sostenibilidad ecológica y la justicia internacional, poniendo fin como propuesta a la dicotomía expuesta entre ambiente y desarrollo.

La Conferencia de Estocolmo emitió una Declaración de 26 Principios y un plan de acción con 10 recomendaciones. Se fijaron algunas metas específicas: una moratoria de diez años a la caza comercial de ballenas, la prevención de descargas deliberadas de petróleo en el mar a partir de 1975, y un informe sobre los usos de la energía para 1975. La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano y sus Principios formaron el primer cuerpo de una legislación blanda para cuestiones internacionales relativas al medio ambiente. (GEO3, 2002)

La Conferencia de Estocolmo tiene también importancia institucional porque recomendó la creación de un pequeño secretariado en las Naciones Unidas para la acción y coordinación de las cuestiones del medio ambiente en la organización, fue en el año de 1972 que se creó con el nombre de Programa de las Na-

ciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Se debe tener presente que las objeciones hechas a los temas ambientales en los comités previos a la conferencia de Estocolmo 1972 por parte de los llamados países del tercer mundo, no es resultado de una visión diferente a la de los países industrializados, por el contrario su posición está motivada por el deseo de imitar su desarrollo, no admiten estos países bajo la mirada de la justicia que escudados en los argumentos de límites al crecimiento los países industrializados les imposibiliten la oportunidad de crecer económicamente y de ahí surge su oposición, que en general se mantiene hasta nuestros días (Ángel, 2008, 28).

En este ambiente de discusión la Conferencia de Estocolmo dejó claro en su informe de abril de 1972 que la protección ambiental no debe servir de excusa para disminuir el progreso económico de las naciones emergentes. Previamente en la conferencia de Founex, Suiza, en 1969, cuyos resultados se publicaron en el Informe Founex de junio de 1971 se identificó al desarrollo y al medio ambiente como dos caras de la misma moneda, concretando que no son términos antagónicos y que no puede haber desarrollo si los recursos naturales no son suficientes.

En Estocolmo de esta manera, se apuesta por una fórmula soportada en el optimismo tecnológico el fin de los límites del crecimiento y al crecimiento cero, dado que es el avance de la tecnología el que entregará las soluciones a los problemas ambientales del sistema de producción consumo y dará al mismo tiempo el impulso al crecimiento económico. Valga señalar que esta es una nueva promesa, que con visos de verdad científica tecnológica se expresa sin ningún soporte teórico real y que no tiene en cuenta dos hechos cruciales; en primer lugar el efecto rebote, que lleva a que una mejora en eficiencia que en un primer momento trae beneficios ambientales y económicos tiene como consecuencia un aumento en la producción y consumo anulando o incluso empeorando los efectos positivos, y segundo que el optimismo tecnológico está basado en hechos resientes y no suficientemente estilizados que no permiten afirmar que el resultado del avance tecnológico sea siempre positivo.

Se destaca también internacionalmente, la trascendencia del simposio de expertos presidido por Bar-

bara Ward en Cocoyoc, México, en 1974. Se dio amplio respaldo a la propuesta de ecodesarrollo y se dejó claro que “El impacto destructor combinado de aquella mayoría de seres humanos pobres que luchan por subsistir, y de aquella minoría rica que consume la mayor parte de los recursos del globo, está socavando los medios que permitirían a todos los pueblos sobrevivir y florecer”. Como gran conclusión del simposio se debe resaltar que “el problema básico de hoy en día no es el de la escasez material, sino el de la mala distribución y tratamiento, desde las perspectivas social y económica” (GEO3, 2002).

Las conclusiones de solución de la dicotomía, entre ambiente y desarrollo, no fue del todo aceptada, autores como Sachs la han calificado de promesa de la cuadratura del círculo, porque va en contra del conocimiento de los funcionamientos de los sistemas ecológicos afectados por el sistema económico, el concepto de irreversibilidad y la entropía propia al funcionamiento del sistema económico. Y por otro lado los economistas del crecimiento como: Solow (1974), Stiglitz (1974), Dasgupta y Heal (1979), Hartwick (1977), entre otros, que ven el ambiente como un capital que no es indispensable en la función de producción y que puede ser sustituido por otro tipo de capital.

La dependencia mutua entre el ambiente y el desarrollo, por tanto no es fácilmente aceptada por todos los sectores académicos y políticos. Adicionalmente debía superar la oposición del conflicto entre: los países del Norte y del Sur, el Estado y las organizaciones de negocios y las organizaciones supranacionales y la sociedad civil.

Ante esta falta de consenso, se requiere un proceso en el que creyeran estos actores y que tuviera capacidad de decisión, así en 1983 se estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED), también conocida como la Comisión Brundtland. Como resultado, se define en el informe Nuestro Futuro Común de la Comisión en 1987 el desarrollo sostenible como: “El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CMMAD, 1988).

Esta es una definición amplia y por lo tanto logra una aceptación general, frente a ella se han propuesto unas 300 definiciones explicativas, donde confluyen diversas visiones y que según Bermejo (2005) no indica el camino y no determina metas concretas, por lo que es un concepto chicle que “unirá a todo el mundo, desde el empresario que busca el beneficio, y el agricultor que persigue una existencia que minimiza el riesgo, hasta el trabajador social que busca equidad, el habitante del primer mundo preocupado por la contaminación y amante de la naturaleza, el gestor público maximizador del crecimiento, el tecnócrata, y el político contador de votos” (Bermejo, 2005, 24)

El sector empresarial hace su aporte en 1984 con la participación del PNUMA en la Conferencia Industrial Mundial sobre la Protección del Medio Ambiente, y sumado al programa de Cuidado Responsable de la industria química canadiense, da como resultado la concepción del código de conducta para un manejo del medio ambiente de manera segura por parte del sector empresarial. De esta manera se llega a la consolidación del concepto de eficacia ecológica en el sector industrial que es el medio por el que se reduce el impacto de la actividad productiva sobre el ambiente y se aumenta la rentabilidad de la organización.

La visión bidimensional que involucra lo ambiental y el desarrollo económico toma un gran impulso en la Conferencia sobre medio ambiente y desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), como resultado se sostiene que:

“Un continuo mejoramiento del medio ambiente y un sustancial crecimiento económico son objetivos esenciales, compatibles e interrelacionados para los países miembros de la OECD. Esta conclusión, la más importante de la Conferencia, significa que el ambiente y la economía, si se dirigen apropiadamente, se refuerzan mutuamente; y soportan y son soportados por la innovación tecnológica” (OECD, 1985, 10).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), deja por fuera en su conferencia el aspecto social y nuevamente refuerza la idea de que

es la tecnología la que traerá las soluciones frente a la dicotomía entre ambiente y desarrollo ya superada.

Se debe dar claridad en cuanto a que no es una dicotomía superada, prueba de ello es el Congreso Internacional sobre “Technology, Sustainable Development and Imbalance”, realizado en Tarrasa en 1995, en este congreso fueron muy críticos a la visión dominante del desarrollo sostenible y como conclusión manifiestan que el objetivo de la sostenibilidad es incompatible con el desarrollo de un sistema económico cuya globalización origina a la vez la homogeneización cultural y la destrucción ambiental.

En el desarrollo de las discusiones ambiente desarrollo, ha estado presente el conflicto y las negociaciones en las relaciones Norte-Sur; el Protocolo de Montreal en 1987, es un evento que cambia la concepción al mostrarse como un modelo de cooperación entre los países del Norte y los del Sur y al mismo tiempo las relaciones de gobiernos y empresarios para enfrentar los problemas ambientales globales.

El cambio climático, también se posiciona como un problema ambiental planetario y exige de la relación ambiente desarrollo una respuesta, así en 1989 se estableció el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambios Climáticos (IPCC) con tres equipos de trabajo enfocados a la evaluación científica del cambio climático, sus efectos ambientales y socioeconómicos, y estrategias de respuesta.

La década de los 1980, fue prolija en avances conceptuales y acuerdos con la participación de buen número países y de instituciones. Los noventa destacan por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) o Cumbre para la Tierra, que tuvo lugar en junio de 1992 en Río de Janeiro, Brasil y la conferencia preparatoria ministerial sobre el medio ambiente que tuvo lugar en Bergen, Noruega, en mayo de 1990.

Los Principios de Río 1992, en especial los conceptos: responsabilidad compartida pero diferenciada, el principio el que contamina paga y el principio precautorio, son una definición de lineamientos para la acción necesarios, sin embargo otras propuestas de la reunión representan una continuación de lo tratado

en Estocolmo veinte años antes, con una clara visión antropocentrista del desarrollo sostenible y afirmando que los seres humanos tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza.

En esta conferencia de 1992, se tiende a creer que los problemas ambientales solo pueden tener soluciones que vengan de los países industrializados, es decir del Norte. Sachs lo enfatiza al analizar la Agenda 21, que es el Plan de Acción de las Naciones Unidas, surgido de Río 1992, aquí se divide al mundo entre países en déficit y países de alto rendimiento y los problemas ecológicos del Sur son resultado de insuficiencia de capital, tecnología atrasada, carencia de conocimiento y disminución del crecimiento económico. De esta manera la solución es que el Norte debe incrementar las inversiones en el Sur para transferir tecnología y conocimientos en eco ingeniería (Sachs, 1996, 31).

En este orden de ideas, es importante el paso de la conservación de la naturaleza a la conservación del crecimiento, este cambio fue traído por la Estrategia de Conservación Mundial de la IUNC, WWF y PNUMA cuando por primera vez se habló de desarrollo sostenible, con el sentido de que lo que debe ser sostenido es el desarrollo económico no los recursos naturales. (Sachs, 1996, 27), bajo esta mirada se trata a la naturaleza en cuanto a prestadora de servicios para el desarrollo, y por lo tanto se interpreta a la naturaleza como capital y por lo tanto puede ser sustituida por otro tipo de capital.

En el mismo sentido, el Banco Mundial ve el desarrollo sostenible como: “Las sociedades podrán escoger acumular el capital humano o capital manufacturado a cambio de, por ejemplo, disminuir sus reservas minerales o convertir una forma de uso de la tierra en otro. Lo que importa es que la productividad global del capital acumulado... compensa de sobra cualquier pérdida debido al agotamiento del capital natural” (Banco Mundial, 1992, 34).

Como resultado de este avance antropocéntrico y de optimismo tecnológico, que ve en el ambiente un capital que es sustituible por los otros capitales, el proceso de negociación multilateral continua sin grandes cambios en la concepción de la relación ambiente

desarrollo, es así como la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo realizada en 2002 es una apuesta ambiciosa por el establecimiento de un Plan de Gobierno para un mundo sostenible, para continuar en los propósitos definidos en Río 1992 por lo que se llamó conferencia Río + 10.

Hay tres elementos principales que marcan el sentido de la cumbre de Johannesburgo: la discusión sobre el principio de precaución, responsabilidades comunes pero diferenciadas, recursos nuevos y adicionales a la ayuda oficial para el desarrollo y globalización.

En primer lugar se produjo un retroceso de proporciones en el llamado principio precautorio, se trató de sustituir por el uso de un “enfoque ecosistémico con precaución”, siempre que fuera posible. Es clara la intención de pasar de un principio que direcciona la acción a uno ambiguo de menor compromiso, afortunadamente no se logró realizar este cambio.

Se trató en segundo lugar, de eliminar el principio de las “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, donde las naciones que han sido responsables históricamente de la degradación ambiental tienen mayores responsabilidades que las no industrializadas sin mayor influencia en el daño global, afortunadamente la respuesta de los países en desarrollo con liderazgo de Brasil evitó este retroceso.

En tercer lugar se buscó dar marcha atrás a los compromisos de los países desarrollados en cuanto a recursos nuevos y adicionales a la ayuda oficial para el desarrollo (AOD), tratando de evitar que la definición de compromisos se viera reflejada en acciones concretas financiadas por los países industrializados, esto tampoco se logró completamente pero se ha ido implementando en la práctica paulatinamente.

Por último, el capítulo sobre globalización desapareció, siendo incluido en el capítulo sobre medios de implementación. Lo grave de este resultado es que convierte los mecanismos responsables de la profundización de la crisis de sustentabilidad representados en la globalización, en simples medios de implementación.

Guimarães (2006) expresa así el resultado de la convención: “En resumidas cuentas, se malgastó una

energía preciosa durante la primera semana de la conferencia Río + 10, algunos temas, como el de recursos financieros, permanecieron indefinidos hasta las últimas sesiones tan sólo para recuperar decisiones y acuerdos consagrados en Estocolmo y en Río”. (Guimarães, 2006, 142-146)

3.2 El desarrollo sostenible en América Latina

Al analizar lo sucedido en América Latina se debe tener presente que los procesos responden en buena medida a lo sucedido en los centros de poder político y económico, en la concepción del desarrollo y en lo referente al desarrollo sostenible; la respuesta puede ser de aceptación por el seguimiento de políticas definidas internacionalmente o de rechazo frente a estas situaciones.

De esta manera Ángel resalta que en la visión latinoamericana del desarrollo sostenible, es diferente lo defendido por los diplomáticos en los espacios de discusión y de negociación a lo construido por la academia y los grupos populares de acción (Ángel, 2008, 36).

En ese sentido, es un verdadero hito la propuesta del Modelo Mundial Latinoamericano, publicado en 1971 que muestra el camino para una sociedad ideal, siendo muy claro en la necesidad de no seguir las tendencias internacionales, específicamente es una réplica directa del Modelo Mundial III del Club de Roma.

El rechazo en esta propuesta del Modelo Mundial Latinoamericano al Club de Roma, se da básicamente frente a la concepción de los límites, en el contexto de la dicotomía justicia-ambiente. Los latinoamericanos reafirman su derecho al crecimiento económico, de manera que abordan los límites no como físicos sino sociopolíticos. De manera que los problemas ambientales no son consecuencias del progreso humano sino de la organización social que se basa en valores que impactan el ambiente, en otras palabras el problema está en la distribución de los bienes y servicios, por lo que esta propuesta hace una crítica tanto al capitalismo como al comunismo.

Particularmente, como propuesta claramente alternativa plantea que la solución no es el crecimiento de la economía sino la reducción del consumo no

indispensable, el aumento de la inversión, la reducción de barreras al uso racional de la tierra y la distribución igualitaria de bienes y servicios.

Es muy importante la presencia de la idea de que los Países en Desarrollo no deben seguir el camino de los Países Desarrollados y que los Países Desarrollados deben reducir su tasa de crecimiento para bajar la presión sobre los recursos naturales y del ambiente.

Es también sobresaliente en la evolución latinoamericana, el papel de la CEPAL que a la vez ha sido determinante en la concepción latinoamericana del desarrollo, en el tema ambiental creó la Unidad de Medio Ambiente en 1980, con dirección de Osvaldo Sunkel. Sunkel pone de manifiesto que las relaciones entre desarrollo y medio ambiente no se deben abordar solo desde fenómenos económicos y socio políticos, sino que también se debe tener en cuenta la incidencia en el ambiente y los fenómenos culturales.

Siguiendo la tradición cepalina, Sunkel pone de manifiesto que el surgimiento de los países industrializados se da por la explotación de sus recursos y de los del planeta y empeorando la situación, el estilo de desarrollo en Latinoamérica busca la reproducción local de los patrones de producción y consumo de los países ricos para las minorías y no la satisfacción de necesidades para toda la población. De manera que esta forma de entender el desarrollo ha llevado a los mismos problemas ambientales que tenían los países industrializados y no se ven opciones diferentes de desarrollo.

La visión cepalina se enmarca en una aproximación política, es así como Osvaldo Sunkel en la introducción de la publicación del proyecto “Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina” presenta la perspectiva política de la problemática ambiental, y se expone de manera acorde desde la CEPAL el abordaje de: Raúl Prebisch, que detalla los problemas de la biósfera y su relación con el capitalismo periférico; Armando Di Filippo, al tratar el tema de la distribución espacial de la actividad económica y la población; Luciano Tomassini y Osvaldo Sunkel, al explicar los factores ambientales en la evolución de las relaciones centro-periferia y Marshall Wolfe, al ahondar en el tema de la percepción política de los problemas ambientales. (Gligo, 2006, 23-26)

Por su parte como contribución a la discusión, la Universidad Nacional coordina el Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente para América Latina y el Caribe, realizado en Bogotá en 1985, con el apoyo de PNUMA/UNESCO. Es importante el espíritu latinoamericano del evento, en cuanto a la definición de conceptos ambientales y la generación de propuestas alternativas. Al respecto se tiene claridad en cuanto a que los problemas ambientales latinoamericanos corresponden al orden económico internacional y el contexto de dependencia económica y tecnológica que es dependencia cultural. Es así como desde la universidad surge la necesidad de un desarrollo alternativo al que domina, debido a que este último trae problemas ambientales y la pobreza de la mayor parte de la población.

Es claro en el recuento hasta aquí realizado que hay elementos conceptuales y de acción de un pensamiento propio latinoamericano que a la vez que es crítico del desarrollo en su concepción dominante, es propositivo con alternativas de desarrollo acordes a las condiciones regionales. Entre las propuestas, Julio Carrizosa destaca el papel del Padre Luis Levret quien realizó misiones de desarrollo en Latinoamérica con una visión integral del desarrollo, que no solo se limita a la dimensión económica y sino que introduce la visión precolombina de los indígenas en el pensamiento del desarrollo que difundía, haciendo énfasis en la necesidad de diferenciar crecimiento económico de desarrollo (Sachs, 1996, 58).

En contraposición a lo expuesto hasta aquí, en cuanto a las ganancias en términos de independencia intelectual, “Nuestra Propia Agenda”, significa un retroceso. El evento responde a la petición de Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, BID y PNUD, para plantear la posición regional a ser discutida en Río 92 como continuación de nuestro futuro común. La relación ambiente desarrollo no es clara y no hay consenso entre los autores del documento. Como aspecto positivo, es claro en la introducción del informe, que la modalidad de desarrollo actual parece cada día menos viable, por el deterioro ambiental y la desigualdad social. Sin embargo, en la visión de futuro se aleja de estas premisas, pensando en el desarrollo de manera ortodoxa, ve los límites como algo superable mediante

la integración al contexto internacional donde hay tecnología y recursos para el desarrollo, entonces el desarrollo sustentable implica un proceso de apertura y vinculación al sistema internacional.

Lo plantea de la siguiente manera: “La complementariedad exigirá solidaridad entre el Norte y el Sur. Requerirá la movilización de recursos financieros y tecnológicos para alcanzar metas comunes, y la capacidad de superar la confrontación, dejar de lado la dicotomía mental de ganadores y perdedores, y olvidar la idea de mundos separados en este planeta único” (CEPAL, 1990, 2).

Otro aspecto a tener en cuenta es que la realidad en Latinoamérica muestra una dificultad de la región en la participación de las iniciativas globales, resultado de la poca coordinación regional como bloque negociador que integra su estrategia a partir de posiciones compartidas.

Esto es claro en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña sobre Desarrollo Sustentable propuesta por el go-

bierno brasileño y aprobada en San Pablo en mayo de 2002 (PNUMA/ROLAC, 2002). Con esta iniciativa bajo el liderazgo brasileño se persigue definir una posición negociadora de bloque regional, pero el resultado no fue exitoso en cuanto no se definieron posiciones concretas latinoamericanas expresadas en metas definidas a ser defendidas como bloque negociador.

Guimarães (2006) se lamenta de que lejos de encontrar una voz regional con propuestas innovadoras, el resultado de la iniciativa fue una repetición de posiciones antiguas y sin una agenda precisa para llevar a Johannesburgo 2002. De esta manera América Latina y el Caribe perdió la oportunidad de coordinar acciones pro activas y de ejercer liderazgo en las negociaciones.

En la Tabla No. 1 se resumen los hechos más importantes del desenvolvimiento de los términos involucrados en el desarrollo sostenible.

Tabla 1. Desenvolvimiento del concepto desarrollo sostenible¹

Fecha	Hecho	Institución	Descripción
siglo XVIII	Primera ideas de sostenibilidad	llamados fisiócratas	Proponen aumentar las “riquezas renacientes” sin menoscabo de los “bienes fondo”
setenta	“ecodesarrollo”	Ignacy Sachs	Consultor de Naciones Unidas para temas de medioambiente y desarrollo propuso la palabra “ecodesarrollo”.
1971	Informe del Club de Roma	Club de Roma	Preparado por Meadows, define los límites del crecimiento.
1971	Informe Founex		Identificó al desarrollo y al medio ambiente como dos caras de la misma moneda.
1971	Modelo Mundial Latinoamericano	Movimiento de Bariloche	Es una réplica clara del Modelo Mundial III del Club de Roma.
1972	La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano	ONU	Primer cuerpo de una legislación blanda para cuestiones internacionales relativas al medio ambiente.
1972	Creación del PNUMA	ONU	Sugerido por la Conferencia de Estocolmo.
1974	Declaración de Cocoyoc	Seminario promovido por las Naciones Unidas	Identificó los factores económicos y sociales que conducen al deterioro del medio ambiente.
1980	Creación de la Unidad de Medio Ambiente	CEPAL	Genera estudios y publicaciones en la temática del medio ambiente y desarrollo.
1980	Estrategia para la Conservación Mundial	IUCN, WWF y PNUMA	Se habla por primera vez de desarrollo sostenible, énfasis en sostenibilidad del desarrollo económico no de los recursos naturales.

¹ Construcción propia basada en Naredo (1997), Sachs, et al (1996), Guimaraes (2006) y Carrizosa (2007).

LA HISTORIA SE REPITE: UNA VISIÓN DEL DESARROLLO Y DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

1983	Se estableció la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED)		También conocida como la Comisión Brundtland.
1984	Conferencia Industrial Mundial sobre la Protección del Medio Ambiente	PNUMA	Código de conducta para el manejo del medio ambiente seguro en el sector empresarial. Surge el concepto de eficacia ecológica en el sector industrial
1985	Conferencia sobre medio ambiente y desarrollo	OECD	La economía y la protección del medio ambiente se refuerzan mutuamente, apoyadas en la tecnología.
1985	Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente para América Latina y el Caribe, Bogotá.		Conceptualización sobre la situación ambiental específica del subdesarrollo y búsqueda de soluciones alternativas.
1987-1988	Informe sobre Nuestro futuro común	coordinado por Gro Harlem Brundtland en el marco de las Naciones Unidas	Pone de moda el objetivo del “desarrollo sostenible” se subrayaba la insostenibilidad del modelo económico.
1987	Protocolo de Montreal		Modelo de cooperación entre el Norte y el Sur, gobiernos y empresarios para enfrentar problemas ambientales globales.
1990	Nuestra Propia Agenda		Responde a la petición de Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, BID y PNUD, para ser discutida en Río 92. Es una continuación de nuestro futuro común.
1991	Artículo sostenibilidad desde la perspectiva de un economista	Robert Solow	Para Solow lo que debe ser conservado es el valor del stock de capital (incluyendo el capital natural) con el que cuenta la sociedad.
1992	Informe titulado “Más allá de los límites”	Meadows	Cambio en la posición del autor: “pese a existir límites al crecimiento, no tiene por qué haberlos al desarrollo”.
1992	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) o Cumbre para la Tierra	ONU	Ser humano en el centro de las preocupaciones acerca del desarrollo sostenible. Define la constitución de la tierra en la Agenda 21.
1992	“Diccionario del desarrollo”,	dirigido por Wolfgang Sachs	Plantea un cambio conceptual: “la idea del desarrollo permanece, como una especie de ruina, Ya es hora de dismantelar su estructura mental”.
1994	El libro de Richard B. Norgaard titulado “El desarrollo traicionado”.		Subraya la inconsistencia de unir las nociones de sostenibilidad y desarrollo.
2002	Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo	ONU	Evaluación y continuación de Río 1992

Puede verse que el avance histórico descrito en las relaciones desarrollo sostenible y económico. Y como se ha analizado en el apartado, es claro que Latinoamérica ha estado al tanto de las discusiones y ha realizado aportes importantes a la conceptualización global.

El desenvolvimiento mostrado da lugar a que el desarrollo sostenible sea un término que se acepta en general por varios grupos con intereses disímiles, es un concepto que la sociedad en general reconoce y valora como positivo. Esto no es gratuito, la historia

de la evolución conceptual del desarrollo sostenible muestra desde sus inicios una finalidad de generación de consensos y como es claro para cualquier político, el llegar a acuerdos se hace más fácil en cuanto los compromisos adoptados sean menores.

Al respecto Naredo recuerda que esta es una estrategia ampliamente utilizada en las ciencias sociales y citando a Malthus dice: “Como ya había advertido tempranamente Malthus en sus “Definiciones en Economía Política” (1827), el éxito en el empleo de nuevos términos viene especialmente marcado, en

las ciencias sociales, por su conexión con el propio statu quo mental, institucional, y terminológico ya establecidos en la sociedad en la que han de tomar cuerpo. El éxito del término “sostenible” no es ajeno a esta regla, sobre todo teniendo en cuenta que nació acompañando a aquel otro de “desarrollo” para hablar así de “desarrollo sostenible” (Naredo, 1997, 2).

En el siguiente apartado se profundizará en las relaciones del desarrollo y el ambiente en concordancia con el desenvolvimiento de los dos conceptos históricamente y en términos de negociación internacional.

4. Relaciones, desarrollo y ambiente

Es claro al analizar el contenido de las secciones preliminares que el avance conceptual lleva a la existencia de interrelaciones, en cuanto a la relación bidimensional que hace que bien sean conceptos que se retroalimentan positivamente o bien negativamente. En esta sección se establecen estos nodos de relación.

En una aproximación primera, lo económicamente correcto, bajo la visión de la economía dominante defendiendo intereses políticos y financieros, determinan el significado del concepto desarrollo y su poder de difusión de una manera de pensar y actuar. Es esta visión la que se imprime al concepto de desarrollo sostenible, pasando por alto y no permitiendo la difusión de conceptos alternativos como el caso del ecodesarrollo o de las propuestas latinoamericanas. Es lo que se percibe en los primeros enfoques como el de Estocolmo 72 y desarrollos posteriores hasta Johannesburgo 2002, no solo conceptualmente sino también mediante mecanismos de presión y negociación.

Para Julio Carrizosa (2007) es motivo de preocupación el hecho de que el desarrollo y su relación con el ambiente coincidan tanto en la visión marxista-leninista como en la de extrema derecha, de manera que los totalitarismos expresan su posición a nivel cognitivo en la teoría neoclásica neoliberal y en la ecología profunda. De manera que el desarrollo sostenible en cuanto desarrollo responde a un aumento de la producción, no a una limitación de la misma (Carrizosa, 2007, 289-291).

De esta manera, al enfrentar el tema ambiental desde el desarrollo, se puede ver cambios de concepción dependiendo del abordaje ideológico presente, pero coincidencias importantes que han impedido la generación de acciones en cuanto a la no dicotomía ambiente desarrollo o la búsqueda del crecimiento económico siguiendo el modelo de desarrollo de los llamados países desarrollados. Esto es crucial en el análisis porque la conceptualización sobre el desarrollo como se ha visto en las secciones anteriores determina en buena medida la forma en que se toma el ambiente y se enfrentan los problemas ambientales.

Con miras a esquematizar este acercamiento es valiosa la propuesta presentada por Guhl (2007) que identifica cuatro enfoques de desarrollo y su relación con el ambiente.

El primer enfoque es llamado de crecimiento económico, el desarrollo es entendido como aumento de la producción y del ingreso, el ambiente es visto como proveedor que genera más producción e ingreso, se parte de la concepción de sustitubilidad del capital natural por los otros tipos de capital, en particular el financiero y el económico.

El segundo enfoque es de desarrollo económico, que busca mejorar el bienestar de la sociedad, diferenciando entre crecimiento y desarrollo, en esta aproximación el ambiente es visto como medio para alcanzar la calidad de vida y tiene un carácter ilimitado.

El tercer enfoque es el de desarrollo sostenible que persigue el bienestar de la sociedad sin comprometer el capital natural. Es así el desarrollo económico involucrando los límites del ecosistema y la equidad intergeneracional, frente a lo ambiental debe haber estrategias de conservación y uso sostenible.

El cuarto enfoque es de desarrollo humano, se centra en la posibilidad del individuo de vivir una vida plena, y el ambiente es uno de los elementos para lograrlo, tiene en cuenta un desarrollo multidimensional.

Este esquema desde luego es una simplificación, pero muestra que en las sucesivas negociaciones las estrategias han logrado eliminar conceptos que apa-

recieron en las primeras concepciones del desarrollo sostenible y que exigen cambios estructurales en la forma de organización y funcionamiento de la sociedad. Es de esta manera como la concepción de límites al crecimiento, la necesidad de un crecimiento cero, la dicotomía entre ambiente y desarrollo, la concepción de un ser humano parte de la naturaleza y un ambiente con derechos, ha cedido espacio a propuestas más antropocéntricas que responden a los direccionamientos de hacedores de política bajo criterios de racionalidad económica que ponen como fin el crecimiento económico.

Este desenvolvimiento de los acontecimientos está también presente en que los países industrializados lograron dar reversa a los compromisos de ayuda que adquirieron en los primeros eventos de desarrollo y medio ambiente, bajo posiciones de negociación organizadas lograron cambiar el concepto de ayuda por el de comercio; planteando la eficiencia del mercado como respuesta a los problemas ambientales se desembarazaron de las responsabilidades asumidas en las negociaciones internacionales.

Al respecto Guimarães comenta: “habría que resistir también las tendencias a reemplazar la ayuda al desarrollo solo por el comercio, lo que se resumió en Río en la propuesta de “trade, not aid”. Desafortunadamente, si en Estocolmo los países desarrollados lograron concretar su compromiso de destinar el 0.7% del PIB a la ayuda al desarrollo, en Río esa modalidad de cooperación se encontraba en niveles cercanos a la mitad, lo que llevó a que se incluyera en la Declaración de Río un llamado a recuperar el compromiso de Estocolmo. Pese a ello, cinco años después, durante la Asamblea Especial de Naciones Unidas, convocada en 1997 para evaluar los progresos realizados desde Río, la ayuda al desarrollo se había reducido aún más, a un porcentaje cercano a tan solo el 0.2% del PIB de los países desarrollados” (Guimarães, 2001,6).

El abordaje dominante desarrollista que responde a la racionalidad económica hace que el crecimiento económico sea el fin y ya no el medio para algo, de manera que se llega a definirlo como primer objetivo del desarrollo sostenible. Bajo esa concepción Carrión (2007), estipula que se está en concordancia

de las versiones del desarrollo sostenible construidas desde el pensamiento neoclásico y de acuerdo con las políticas neoliberales.

De esta manera, los enfoques de desarrollo muestran que la visión económica prima por ser dominante en los ámbitos de toma de decisiones entre los hacedores de política, las relaciones identificadas de ciencias económicas frente a otras ciencias son claras, por la medida de las acciones en términos de eficiencia financiera. Al respecto los elementos de análisis de la realidad ambiental en términos de: física, de la biodiversidad, de energía y de contaminación, son traducidos mediante la utilización de metodologías de valoración a términos monetarios, que les sustraen su esencia y los ponen en el plano del sistema producción consumo regido por la racionalidad económica tradicional respondiendo lo que se ha definido previamente como económicamente correcto.

5. Conclusiones

Una vez analizadas las relaciones y evolución de los términos desarrollo y desarrollo sostenible, se puede afirmar que se hace presente el papel de dominancia teórica de una visión central ortodoxa que extiende sus conceptos y son aceptados o impuestos por vía diplomática o mediante coaliciones de negociación de los países industrializados en defensa de sus intereses.

De manera contraria, los países latinoamericanos no han desarrollado estrategias de negociación que le permitan como bloque defender sus intereses en las relaciones desarrollo y medio ambiente, de modo que ha perdido valiosas oportunidades en los escenarios regionales e internacionales.

América Latina ha tenido aportes teóricamente importantes de resonancia y validez global en temas de desarrollo y de desarrollo sostenible. Esta conceptualización ha sido recibida y elogiada por teóricos de los centros científico tecnológicos, sin embargo la aceptación no ha sido tan amplia entre los pares latinoamericanos, paradójicamente en ocasiones se considera un aporte de un latinoamericano en la región siempre y cuando sea avalado por un pensador europeo o norteamericano.

De igual manera Latinoamérica y el Caribe son activos en las negociaciones internacionales como lo demuestra la ratificación de al menos diez de los acuerdos ambientales jurídicamente vinculantes. Sin embargo, la puesta en práctica de los compromisos no ha sido tan eficaz por insuficiencia de instrumentos y recursos, en buena medida por el incumplimiento de los países industrializados en los compromisos adquiridos. Esto se ha evidenciado con la reducción de la transferencia de recursos por parte de los países llamados desarrollados, directamente evitando los compromisos o utilizando desvíos teóricos como el sustituir la ayuda por la utilización de mecanismos de mercado.

La historia se repite en cuanto a que la historia de los países latinoamericanos responde de manera reactiva a los designios de los centros de desarrollo económico, definiendo su desarrollo regional y de igual manera las directrices del desarrollo sostenible que le son impuestos mediante procesos de negociación donde la región no ha podido defender sus intereses.

Las iniciativas de propuestas alternativas latinoamericanas como las de la CEPAL en el tema económico y las de Bariloche, Bogotá y Río de Janeiro en el ambiental, han sucumbido a nuevas olas de colonialismo intelectual, que bajo el discurso de desarrollismo económico que claman por la universalidad de la ciencia y en particular de la económica da como resultado la idea de que ni el pensamiento alternativo ni la búsqueda de acciones por fuera de las decisiones de organismos multilaterales tienen sentido no validez teórica.

La necesidad de introducción de elementos de análisis diferentes al económico surge en el análisis realizado pero cae ante la fuerza de lo económicamente correcto. De esta manera las propuestas de limitar el crecimiento económico e incluso llevarlo a cero, los elementos de insustitubilidad del capital natural por otro tipo de capital o la inconmensurabilidad e imposibilidad de valoración económica de los aspectos físicos, de información y de energía; dan lugar una y otra vez a que sea el lenguaje económico crematístico el que medie en las relaciones sociales y las de la cultura, en cuanto nicho del ser humano en el planeta, con el ambiente.

La urgencia de respuestas ante esta dominancia del desarrollismo económico, no se puede hacer esperar porque como lo ilustra Guimarães: “la región no es más sostenible desde el punto de vista social o económico de lo que lo era hace diez años. Las situaciones de degradación medioambiental persisten en tasas alarmantes, a pesar de que hay diferencias claras entre procesos nacionales. Los ecosistemas y la base de recursos naturales siguen sufriendo el impacto de los patrones insostenibles de producción, consumo y urbanización, y están actualmente absorbiendo una mayor carga de contaminación. Además, durante la última década la región ha mostrado un mayor grado de vulnerabilidad a fenómenos naturales más intensos y frecuentes que tuvieron serios impactos sobre los sistemas ecológicos y sociales, provocando mayor inseguridad humana, ambiental y económica, debilitando aún más la sostenibilidad y generando mayor incertidumbre en relación con el futuro, en especial en los países de menor tamaño relativo, como los insulares. La pobreza, la privación y la exclusión social siguen impidiendo que más de 200 millones de ciudadanos latinoamericanos y caribeños puedan ejercer su derecho a compartir equitativamente los beneficios del crecimiento. (Guimarães, 2006, 133 a 137)

Desde Latinoamérica debemos reflexionar frente al desarrollo sostenible, en qué condiciones estamos dispuestos a participar del orden global estipulado y qué tipo de desarrollo es el que queremos, basados en la siguiente reflexión de Alfredo Calcagno:

“Se afirma que debemos subir al tren de la modernidad (como si hubiera uno solo), aunque no sepamos si va donde queremos ir, e ignoremos si nos van a subir como pasajeros o como personal de servicio al que se devuelve al punto inicial una vez terminado el viaje, o si a la llegada seremos trabajadores inmigrados. Es decir, nos aconsejan que como países adoptemos una conducta que ningún liberal (y tampoco una persona cuerda) seguiría en una estación de ferrocarril” (Calcagno y Calcagno, 1995, 265).

Dado el camino que han tomado las discusiones del desarrollo y de manera paralela del desarrollo sostenible, se hace necesario que Latinoamérica haga memoria y traiga al presente las ideas a que ha dado nacimiento en cuanto a una independencia intelectual.

Los aportes no han sido pocos, pero han sido marginados por los centros de poder y por la poca confianza que tenemos en nuestra producción intelectual.

En aras de plantear senderos a tomar en cuenta, se ven propuestas alternativas novedosas como la que hace Sabogal (2009). Quién en la búsqueda del pensamiento propio, ha trasgado por la búsqueda de un desarrollo alternativo o nuevo modelo de desarrollo y ha llegado a proponer: un modo de vida alternativo. El significado de la nueva construcción es que sitúa la vida en el centro de la reflexión, contrario al concepto de desarrollo que apunta fundamentalmente al avance en los medios de producción y se centra en los instrumentos para producir objetos, el nuevo concepto sitúa como fin al ser humano. El fin ya no es la rentabilidad sino el bien vivir de los seres humanos.

Esta propuesta asume un sistema único social-natural-humano, donde se involucra un ser Humano Multidimensional definido así:

“Las dimensiones del ser humano son múltiples, entre ellas trataremos las siguientes: es un ser biológico, es un ser natural, es un ser social, es un ser político, es un ser afectivo, es un ser inteligente, es un ser lúdico, es un ser trascendente. Se sobreentiende que las dimensiones están interrelacionadas en forma sistémica, no se trata de partes separadas o separables, sino de un todo complejo. Tratamos a continuación las diferentes dimensiones por separado solo como medio explicativo, pero no olvidamos su carácter de inseparabilidad” (Sabogal, 2009, 7).

Queda como resultado que teniendo en cuenta los diferentes aportes que se han dado históricamente en el desenvolvimiento del desarrollo y el desarrollo sostenible; teniendo claras las posiciones ideológicas, políticas y la defensa de intereses de quienes hacen las propuestas; y sumando al enfoque económico otros conocimientos que lo contextualicen en la geopolítica del orden global y en términos temporales. Se requiere con urgencia la generación de propuestas alternativas de desarrollo y desarrollo sostenible que respondan a las necesidades propias

de los seres humanos y en particular a las de la región latinoamericana.

6. Bibliografía

- Ángel, A. (2008). “Medio ambiente urbano”, en: Gestión y Ambiente, Vol. II, No. I. Páginas: 21 a 51.
- Banco Mundial, (1992). *The World Development Report*, New York, Oxford University Press.
- Bermejo, R. (2005). *La gran transición hacia la sostenibilidad: principios estrategias de economía sostenible*. Madrid, Editorial Catarata.
- Brand, O. y Sabogal, J. (1999). *El aporte latinoamericano al desarrollo filosófico del pensamiento económico*. Barranquilla, Editorial, Universidad Simón Bolívar.
- Burchell, Colin Gordon y Peter Miller, eds. (1991). *The foucault effect*. Chicago, University of Chicago Press. En: Escobar (1996).
- Calcagno, A. y Calcagno, A. (1995). *El universo neoliberal: recuento de sus lugares comunes*. Buenos Aires, Alianza.
- Cardoso, F. E. (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Carrizosa, J. (2007). “Ambiente y desarrollo, el reto de la sostenibilidad”. En: Zorro, C.
- CMMAD (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo) (1988). *Nuestro futuro común*. Madrid, Alianza Editorial.
- CNUMAD (Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y del Desarrollo) (1993). *Conferencia de Río 1992*. Madrid.
- Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe (1990). *Informe de la Comisión de América Latina y el Caribe para el Desarrollo y Medio Ambiente*.
- Compilador (2007). *El desarrollo: perspectivas y dimensiones, aportes interdisciplinarios*. Bogotá, Universidad de los Andes, CIDER.
- Dos santos, T. (1973). *Dependencia y cambio social*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá, Editorial Norma.
- Foucault, M. (1979). *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI.
- Furtado, C. (1966). *Subdesarrollo Latinoamericano*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Glilo, N. (2006). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Gómez, E. (2007). “La crítica al desarrollo entre lo tangible y lo intangible”. En: Porik An, Año 9, No. 12. Páginas, 61 a 81.
- Guhl, A. (2007). “Balancear “conservación” y “desarrollo” para lograr “conservación para el desarrollo”. En: Zorro, C. Compilador (2007). *El desarrollo: perspectivas y dimensiones, aportes interdisciplinarios*. Bogotá, Universidad de los Andes, CIDER.
- Guimarães, R. (2001). “La sostenibilidad del desarrollo entre Río 92 y Jonahesburgo 2002: éramos felices y no lo sabíamos”. En: Ambiente & Sociedad, Año IV, No 9, 2, Páginas, 1 a 20.
- Guimarães, R. (2006) “Desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas a partir de Johannesburgo 2002”. En: Alimondá, H. (2006). *Los tormentos de la*

- materia: *Aportes para una ecología política latinoamericana*. Santiago de Chile, CLACSO.
- Gurrieri, A. (Comp.) (1982), *La obra de Prebisch en la CEPAL*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Hodara, J. (1987). *Prebisch y la CEPAL. Sustancia, Trayectoria y contexto institucional*. México. El Colegio de México.
- Leff, E., Ezcurra, E., Pizanty, I., y Romero, P. (2002). *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*. México, INE, Universidad Autónoma Metropolitana, PNUMA.
- Marx, C. (1976). *El Capital*. Bogotá, Fondo de Cultura Económica.
- Meadows, D y Meadows, D. (1982). *Los límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Naredo, J. (1997). Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. Publicado en: "Ciudades para un futuro más sostenible". En: habitataq.upm.es
- OCDE (1985). *Environment and Economics*. Paris, OCDE.
- Pécault, D. (1987). *Orden y violencia. Colombia 1930-1954*, Bogotá, Siglo XXI Editores-CEREC.
- PNUMA/ROLAC (2002). *Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el desarrollo sostenible*. México, UNEP/LAC-IC.
- Prebisch R. (1948), "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", en Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL, textos seleccionados, vol. I 1998, México. Fondo de Cultura Económica.
- Procacci, G. (1991). *Social Economy and the government of poverty, en the Foucault effect*, Graham.
- Rostow, W. (1960). *Las etapas del crecimiento económico*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Sabogal, J. (2004). *El pensamiento de Antonio García Nossa: Paradigma de independencia intelectual*. Bogotá, Plaza y Janes editores.
- Sabogal, J. (2009). *Desarrollo Humano Multidimensional*. Editorial Universidad de Nariño.
- Sachs, W. (1992). *The Development Dictionary. A guide to knowledge as Power*, London, Zed Books.
- Sachs, W., Carrizosa, J., Ramírez, M., et al. (1996). *La gallina de los huevos de oro: debate sobre el concepto desarrollo sostenible*. Bogotá, CEREC y Ecofondo.
- Schultz, P. & Strauss, J. (2008). *Handbook of Development Economics*. Elsevier.
- Schumpeter, J. (1934). *The Theory of Economic Development: An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interest, and the Business Cycle*, Cambridge: Harvard University Press (New York: Oxford University Press, 1961).
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona, Planeta.
- Shonfield, A. (1950). *Attack on World Poverty*. New York, Random House.
- Taylor, C. (1985). *Philosophical Papers of Charles Taylor, Philosophy of the Human Sciences*. Cambridge, Cambridge University Press. En: Escobar (1996).